



"Asociación Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador, entidad de carácter gremial, de derecho privado, apolítica, no gubernamental, con personalidad jurídica propia"

A LAS MUNICIPALIDADES Y OPINION PUBLICA DEBIDO AL RETRASO EN ENTREGA DE FODES EN EL MARCO DE LA PANDEMIA POR COVID-19

En respuesta a las expectativas y preocupación expresada por los Gobiernos Municipales a esta Gremial, a través de los Consejos Departamentales de Municipalidades (CDA) del país, se informa:

- Que a esta fecha, el Ministerio de Hacienda NO ha realizado la entrega a las 262 Municipalidades del FODES, correspondiente al mes de junio de 2020, y no ha emitido ningún aviso informando de cuando se efectuará dicho depósito al Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM), encargado de transferir estos fondos a las Comunas.
- Que todos los Gobiernos Municipales están invirtiendo de manera permanente, en el desarrollo de acciones e iniciativas de prevención y para apoyar a la población afectada, en el marco de la crisis sanitaria por COVID-19, incluyendo esfuerzos para la recuperación y reconstrucción económica y social, por lo que han reprogramado sus recursos, principalmente FODES.
- Que debido a la pandemia, las Municipalidades son otro de los sectores afectados en más de un 70% en la disminución de sus ingresos propios, lo que limita su capacidad de respuesta a las demandas de la población y a las obligaciones institucionales.

POR LO ANTERIOR

Se solicita respetuosamente, al Señor Presidente de la República, interceda ante la emergencia y necesidad de estos fondos para las Municipalidades, a fin de que el Ministerio de Hacienda agilice el desembolso de FODES de junio, y de los meses subsiguientes.

Pedimos a las instancias correspondientes, verificar de oficio suficiencia de fondos en el Ministerio de Hacienda, para cumplir esta obligación de carácter Constitucional.

San Salvador, 30 de julio de 2020